



*Violencia contra mujeres:
voz y agencia en noticias de La Nación¹*

NATALIA GÓMEZ CALVILLO

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

RESUMEN. El presente artículo se ocupa del estudio del género discursivo constituido por las noticias sobre la violencia física ejercida por hombres sobre mujeres en Argentina. El análisis textual puede ser, siguiendo a Fairclough (1992, 1995, 2003), una forma de estudiar el lenguaje de los textos privilegiando temas socialmente significativos. Por esta razón, en un contexto sociohistórico nacional donde la sensibilidad hacia cuestiones de género aumenta diariamente, el objetivo de mi análisis es evidenciar, desde una perspectiva crítica (van Dijk, 1991; Fairclough, 2003; Radford, 1992; Eckert y McConnell-Ginet, 2003), la carga ideológica de las representaciones que un diario argentino hace acerca de casos de violencia física contra mujeres. Dicho estudio contribuye, a su vez, al movimiento en pos de la alfabetización mediática crítica y vincula los estudios críticos del discurso con una concientización ciudadana cada vez mayor respecto del carácter constitutivo de las representaciones de la prensa.

PALABRAS CLAVE: *violencia física contra mujeres, noticias, ideologías de género.*

RESUMO. O presente artigo trata do estudo do gênero notícias sobre violência física exercida por homens sobre mulheres na Argentina. A análise textual pode ser, seguindo a Fairclough (1992, 1995, 2003), uma forma de estudar a linguagem dos textos privilegiando temas socialmente significativos. Por esta razão, em um contexto sócio-histórico nacional onde a sensibilidade em relação a questões de gênero aumenta diariamente, o objetivo de minha análise é evidenciar, desde uma perspectiva crítica (Van Dijk, 1991; Fairclough, 2003; Radford, 1992; Eckert y Mc Connell-Ginet, 2003), a carga ideológica das representações que um jornal argentino faz acerca de casos de violência física contra mulheres. Dito estudo contribui, por sua vez, ao movimento em prol da alfabetização mediática crítica e vincula os estudos críticos do discurso com uma conscientização cidadã cada vez maior com respeito ao caráter constitutivo das representações da imprensa.

PALAVRAS-CHAVE: *violência física contra mulheres, notícias, ideologias de gênero.*

ABSTRACT. The present article focuses on the study of the genre consisting of news reports about physical violence by men against women in Argentina. Textual analysis can be seen, following Fairclough (1992, 1995, 2003), as a way of studying language used in texts focusing on socially significant issues. Therefore, in a national sociohistorical context in which sensitivity towards gender issues is increasing daily, the aim of my analysis is to bring to the fore, from a critical perspective (van Dijk, 1991; Fairclough, 2003; Radford, 1992; Eckert y McConnell-Ginet, 2003), the ideological load conveyed

in the representations of one Argentine newspaper when it deals with physical violence against women. Such a study actively supports the trend which favors critical media literacy and connects critical discourse studies with an increasing awareness among citizens regarding the constitutive nature of press representations.

KEY WORDS: *physical violence against women, news reports, gender ideologies.*

Introducción

El presente artículo se ocupa del estudio de las representaciones de la violencia física ejercida por hombres sobre mujeres. La cobertura que de dicho tema hacen los diarios puede ayudar a perpetuar la realidad de violencia que las mujeres abusadas enfrentan o puede promover el cambio de esa situación por medio del uso del lenguaje para tal fin (Fairclough, 1992, 2003). Esta postura se desprende de una concepción de discurso como acción social (Fairclough, 1992) e implica que los periodistas, en la medida que ellos mismos son actores sociales, moldean los hechos en consonancia con la línea editorial que el medio asume respecto de la realidad representada. Dicho moldeado evidencia el carácter constitutivo de las representaciones periodísticas, en las cuales, al tratarse de casos de violencia física ejercida por hombres sobre mujeres, la concepción de género masculino y femenino, y su fusión con ideologías relacionadas, son de primordial importancia. De este modo, las representaciones emergen no solo de creencias específicas (por ejemplo, la violencia de los hombres es el resultado de arranques pasionales de éstos provocados por las mismas mujeres) sino que su repetición ayuda a naturalizar y a mantener vigentes tales creencias (por ejemplo, a través de su expresión en artículos distintos), promoviendo la perpetuación de la violencia.

En el presente artículo, me centro en las elecciones lingüísticas que hacen periodistas del diario *La Nación*², de Argentina, en su representación de tres casos de mujeres asesinadas o abusadas sexualmente por hombres. ‘Disecionar’ la superficie lingüística desde una perspectiva crítica me permite revelar algunas de las ideologías de género que la sustentan. En este trabajo en particular, me concentro en los siguientes aspectos textuales: “voz” y “agencia”. Así, indago respecto del uso de citas que hacen los periodistas a la vez que señalo qué recursos lingüísticos emplean para atribuir la responsabilidad de la violencia. Estos pasos metodológicos me llevan a abordar el interrogante que subsume mi análisis, a saber, ¿qué ideología(s) de género, dentro del discurso de la heterosexualidad normativa, puede(n) constituirse como base general de las noticias? Contestarlo hace posible empezar a conocer la posición general del diario respecto de la violencia física practicada por los hombres en contra de las mujeres.

Cabe señalar que el presente artículo forma parte de un proyecto mayor alcance que tiene por objetivo la alfabetización mediática (Fairclough, 1992) en Argentina, un movimiento que promueve una postura crítica ante los siempre presentes mensajes mediáticos. Como consecuencia, el estudio de

las representaciones que un diario argentino hace acerca de la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer fomentará la práctica de la *educomunicación* (Jacquinot, 1998; Morduchowicz y Minzi, 2003) en nuestro país, la cual impulsa el cuestionamiento de las ideologías naturalizadas en los medios de comunicación.

1. *Violencia de género*

El contexto sociohistórico argentino actual evidencia una gran sensibilidad hacia cuestiones de género. Entre otros indicios, dicha sensibilidad se pone de manifiesto en abril de 2009, con la creación de la Ley 26.485: “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. Esta ley trae consigo la definición de lo que ha de entenderse por violencia contra las mujeres³ a la vez que estipula la existencia tanto de diferentes “tipos” (entre los que se encuentra el “simbólico”) como de “modalidades” en las que la violencia puede manifestarse. Un inciso específico dentro de estas últimas remite a la “violencia mediática contra las mujeres”⁴. De este modo, aunque la violencia ejercida por hombres sobre mujeres no implica ninguna novedad, el hecho de que una ley se constituya en su contra y se explicita, entre otras, la modalidad de violencia mediática dentro de su definición, ubica a los medios argentinos bajo un escrutinio mayor –por parte del Observatorio de la Violencia contra las Mujeres⁵, por ejemplo– y demuestra también una mayor sensibilidad social y política respecto de la realidad violenta en la que están inmersas muchas mujeres.

En el espectro mediático nacional, dicha sensibilidad tiene eco a través de una creciente cobertura que hacen los diarios respecto de casos de agresión masculina hacia mujeres. En este contexto, el estudio de los significados ideológicos transmitidos por las representaciones en la prensa acerca de la violencia contra las mujeres se torna clave para establecer en qué medida los diarios argentinos desafían valores patriarcales.

2. *Género social*

“Género”, como categoría social, se difumina en el trabajo periodístico en general, además de las muchas otras áreas de la vida de una comunidad. Las perspectivas de los/las periodistas acerca de lo que constituye un comportamiento de género apropiado, por ejemplo, puede determinar su empleo (o no) de formas masculinas en sentido genérico. De un modo más evidente, las representaciones que los/las periodistas hacen de casos de abuso físico sobre mujeres surgen de ideologías de género que dan sustento, de forma consciente o no, a la superficie lingüística de sus artículos. Como lo explican Eckert y McConnell-Ginet (2003), las ideologías de género, por ejemplo la asunción

de una heterosexualidad normativa, o heterosexualidad universal, se presentan como supuestos que se dan por sentado en toda comunicación. A la vez, estas ideologías conforman “el ordenamiento de género” preponderante en una sociedad dada. Dicho ordenamiento representa, de acuerdo con las autoras, un sistema de adjudicación de derechos y obligaciones, libertades y condicionamientos, límites y posibilidades, poder y subordinación basado en la asignación de sexo y clase (2003: 34). Las autoras señalan que las ideologías de género subyacen al modo en que los hombres y las mujeres participan en sus vidas y sirven de explicación y justificación de tal participación (2003: 35). En este trabajo, me propongo considerar el lenguaje utilizado por la prensa en su representación de la violencia ejercida por hombres sobre mujeres como parte del ordenamiento de género que prevalece en Argentina (por ejemplo, al presentar nociones patriarcales como naturales o al desafiarlas). En consecuencia, analizo recursos lingüísticos (des)favorecidos por periodistas de un diario particular para precisar algunas de las ideologías de género vigentes en nuestro país hoy.

Sigo a Fairclough (1992, 2003) en su abordaje del análisis de textos como una forma de estudiar el lenguaje de éstos, privilegiando temas socialmente significativos. De este modo, posiciono las noticias que analizo como práctica social, lo que apunta a su conexión de ida y vuelta con sistemas mayores de creencias respecto de, por ejemplo, el comportamiento *natural* de acuerdo con el género de mujeres y hombres en Argentina: es decir, las ideologías de género no solo preexisten a las noticias sino que éstas se mantienen o desafían a través de los textos. Para echar luz respecto del contenido ideológico de las noticias, adopto el análisis crítico del discurso, por ser éste, como lo establecen Wodak y Meyer (2009), un programa de investigación que se caracteriza por la “desmitificación” de las ideologías a través de la investigación sistemática de datos semióticos, ya sean escritos, orales o visuales (2009: 3).

3. *Análisis de la prensa*

Un antecedente directo que inspira este artículo es el trabajo de Steeves (1997), en el que se estudia el papel clave que juega la prensa en conseguir consentimiento para la aceptación, por parte de la sociedad en su conjunto, de ideologías hegemónicas a través del uso del lenguaje que representa la realidad de una forma particular. Por ende, aunque no siempre es el resultado de una planificación consciente, el lenguaje de los artículos periodísticos sí refleja el interés del diario por transmitir ciertos mensajes y no otros.

En relación con esta perspectiva, otro antecedente del presente artículo es el de van Dijk (1987) quien subraya la naturaleza representacional del lenguaje de la prensa. Los diarios, como lo explica el autor, expresan modelos de ciertos fragmentos de la realidad social real o construida y tal lenguaje, por comunicar persuasivamente la posición de ciertos grupos, no es ni un reflejo pasivo de las actitudes de los grupos dominantes ni un recuento rutinario de la estructura

social (1987: 40). Por otra parte, van Dijk (1991) hace notar que las noticias expresan los discursos de las élites y de todos aquellos grupos que están equipados para proveer historias rutinarias; son las opiniones de estos grupos las que aparecen como las voces de las noticias. El autor también explica que a través de las noticias se ponen en circulación tópicos y perspectivas ideológicas sobre las minorías (1991: 6-7).

El trabajo de Raiter y Zullo (2008) también antecede al presente estudio. Los autores señalan que la crítica del discurso de los medios es necesaria precisamente porque los medios, entre ellos la prensa, establecen la agenda al seleccionar qué hacer público y qué mantener fuera de la construcción de las noticias y porque las representaciones son de naturaleza social: los miembros de la comunidad comentan, hablan y discuten sobre los temas y visiones que ellos les presentan (2008: 13).

Los estudios críticos del género, como los de Radford (1992), Clark (1998) y Eckert y McConnell-Ginet (2003), son trabajos pertinentes que funcionan como guía para mi análisis de la superficie lingüística de textos periodísticos y su contenido ideológico subyacente desde una perspectiva de género.

4. *Datos y metodología*

En este artículo me centro en las elecciones lingüísticas que hacen periodistas del diario *La Nación* en cuatro noticias en donde se representan tres casos de mujeres asesinadas o abusadas sexualmente por hombres (dos de las noticias abordan el mismo caso). En particular, decidí focalizarme en los aspectos textuales relacionadas con la “voz” y la “agencia” debido a las razones que expongo a continuación:

Las prácticas de citación preferidas por los diarios –“quién” se cita y “cómo” en artículos periodísticos– evidencian el poder social con el que cuentan, puesto que los/las periodistas (y sus editores) eligen las voces de quién(es) se incluyen en sus noticias. De este modo, abordo los siguientes interrogantes: ¿Qué uso hacen los periodistas de las citas directas o indirectas? ¿A quién se cita? ¿A quién no? Busco establecer el efecto general producido por la combinación de otras voces y la de los periodistas en la representación global de los casos, contestando a preguntas como, por ejemplo, ¿los periodistas dan cabida a la perspectiva de la víctima o sólo se centran en la perspectiva de “expertos”?

Al abordar actos de violencia infligida por hombres sobre mujeres, es necesario identificar a quién se le atribuye la responsabilidad de los crímenes –de modo manifiesto o sutil– para detectar el posicionamiento que el diario toma acerca del tema. Asimismo, prestar atención a si los/las periodistas emplean construcciones en voz pasiva o activa, por ejemplo, ayuda a señalar a qué actores sociales se les atribuye la responsabilidad de la violencia masculina sobre mujeres en Argentina.

Las siguientes preguntas de investigación guían mi análisis: ¿Quiénes son los participantes involucrados en los casos? De éstos, ¿a quiénes se responsabiliza por la violencia? Establezco qué recursos lingüísticos emplean los periodistas para señalar dicha agencia y puntualizo de qué mujeres y de qué hombres (por ejemplo, desde un punto de vista socioeconómico) se habla en los casos de violencia física sobre mujeres.

Una vez hecho el análisis de estos aspectos textuales, procedo a identificar algunas de las concepciones ideológicas de género que parecen proporcionar la base de la superficie lingüística. Así, la pregunta central que circunscribe mi trabajo es: ¿Qué ideología(s) de género, dentro del discurso de la heterosexualidad normativa, se encuentra(n) como base general de los artículos?

4.1. SELECCIÓN JUSTIFICADA DEL GÉNERO DISCURSIVO

Este artículo se origina en un estudio mayor (Gómez Calvillo, 2008), en el que empleo tres diarios para mi análisis⁶. Por consiguiente, mientras que aquí me centro en el análisis de cuatro noticias extraídas de un diario solamente, mi trabajo previo ha proporcionado, sin duda, andamiaje para las conclusiones a las que arribo en el presente estudio. Tanto en este trabajo como en mi estudio anterior me he focalizado en un análisis cualitativo porque es la emergencia de posiciones ideológicas lo que me interesa subrayar (en lugar de conclusiones más abarcadoras basadas en un corpus mayor de datos cuantitativos).

Todas las noticias que estudio fueron publicadas entre noviembre de 2007 y junio de 2008. Decidí centrarme en este período a partir de material para otros trabajos sobre violencia de género que realicé. Para la búsqueda de los textos, empleé los respectivos archivos electrónicos de los diarios mientras que el criterio de selección de artículos fue temático: en primera instancia, consideré la definición de “violencia de género” dada por la ley española 1/2004 con el objeto de obtener un primer grupo de artículos: “Violencia de género es, según la Ley 1/2004 de España, la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres para someterlas solo por el hecho de ser mujeres” (<http://www.publico.es/espana/039045/manual/redactor>).

De este modo, para dar con un primer grupo de noticias, utilicé frases como “violencia de género”, “abusos sexuales a mujeres”, “violencia doméstica”, “violencia familiar”, y “discriminación a mujeres”. Luego limité el criterio de búsqueda al seleccionar sólo aquéllas que trataran casos de “violencia física en contra de mujeres por hombres”. Es decir que las cuatro noticias del presente artículo concurren respecto del tema general al que refieren.

Cabe señalar que, además de analizar noticias, en este estudio llevo a cabo una revisión de artículos periodísticos cuya perspectiva sobre la violencia es general, por ejemplo, en “editoriales” o “artículos de opinión”. A medida que avanzo en mi análisis, se hace posible la correferencia entre textos dentro de un mismo diario y entre diarios distintos⁷. Empleo esta estrategia de

contextualización para realizar un análisis más fundamentado de la representación hecha por cada diario acerca de los casos específicos de mujeres abusadas.

De modo evidente, dicha estrategia demuestra que los objetivos de cada género periodístico condicionan el tipo de perspectiva ideológica a manifestar y el grado en el que es aceptable manifestar contenidos de carga ideológica. Resulta esperable encontrar que las opiniones vertidas en textos del género “editorial” o del género “comentario” sean “políticamente correctas” o “aceptables” para un auditorio muy amplio. Por el contrario, los textos del género “noticias”, puesto que se orientan al objetivo de informar sobre estados de cosas y hechos, dejan llegar a la superficie perspectivas ideológicas menos filtradas por las expectativas generales de aceptabilidad y corrección política. Por ende, el género “noticias” es especialmente importante para el análisis porque las bases ideológicas que se manifiestan en él son las efectivamente puestas en circulación y hechas perdurar.

5. *Análisis*

5.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS NOTICIAS

La primera noticia se titula “Asesinan a una joven de 29 años en un barrio privado” y en la volanta⁸ se lee: “En Exaltación de la Cruz”, una localidad a 73 km de Buenos Aires capital. En una fotografía se ve a la víctima, Rosana Edith Galeano, con su vestido de casamiento, saliendo de un auto. El epígrafe señala: “Rosana, el día de la boda con Juan Arce, uno de los sospechosos”. La bajada se compone de sólo una oración, que dice: “Creen que se trató de un crimen pasional”.

El titular de la segunda noticia es: “Todo conduce a que Arce fue el autor”. La bajada dice: “Lo aseguró el abogado de la familia Galliano; hoy declararon los padres de la víctima y la madre del viudo, José Arce”. Como lo indica esta sección, el texto trata sobre las declaraciones realizadas por los padres de la víctima y por la madre de José Arce sobre el asesinato de Rosana Galliano⁹.

La tercera y cuarta noticias se centran en casos de violaciones de mujeres en manos de desconocidos. Una de éstas se titula: “Sería un violador serial el que atacó a la profesora de Núñez”. La volanta y la bajada dicen, respectivamente: “Preocupación de los vecinos” y “ONG de ayuda a víctimas piden un registro de abusadores”. Por su parte, el titular de la última noticia es: “Denunció haber sido violada en su casa”. La volanta establece el lugar del crimen, “En Palermo”, y la bajada, la vía de ingreso al lugar del crimen, “El agresor habría entrado por el balcón”.

La primera noticia es del 18/01/08 y tiene una extensión de 663 palabras mientras que la segunda es del 07/02/08 y tiene 601 palabras. La tercera y la cuarta noticias tienen una extensión de 550 palabras y 450 palabras, respectivamente. La tercera noticia es del 18/01/08 y la cuarta del 30/04/08. Todas las noticias pertenecen a la sección “Información general” del diario.

5.2. “ASESINAN A UNA JOVEN DE 29 AÑOS EN UN BARRIO PRIVADO”

5.2.1. *El crimen y la víctima*

Debajo de la fotografía y tras presentar el *quién* y el *dónde* del crimen, se indica que el asesinato de la mujer pudo haber sido un “crimen pasional”, a la vez que se incluye, en el mismo extracto, información acerca de un “jardinero” quien “frecuentaba a la joven asesinada”:

1. Ahora los investigadores del asesinato orientan sus pistas a un crimen pasional, por lo que investigan al ex marido de la víctima y a un jardinero que trabajó para el hombre y que, se cree, frecuentaba a la joven asesinada, dijeron fuentes judiciales a *LA NACION*.

La expresión “crimen pasional” puede conectarse a la noción de “los impulsos sexuales, fuertes e incontrolables y socialmente aceptables” (Hyden y McCarthy, 1994) que Ehrlich (1998) emplea en su análisis de procesos de adjudicación de abusos sexuales. De este modo, la “masculinidad hegemónica” (entre otros autores, Ehrlich, 1998), que posiciona a la violencia masculina en contra de las mujeres como “natural” empieza a vislumbrarse en la noticia.

Por otra parte, la víctima es descrita como una mujer “rubia, esbelta, de finos modales, callada¹⁰” que era frecuentada por un hombre casado (ver fragmento 2), lo que puede aludir al accionar errado de la misma Galeano. Nótese, además, que la elección del verbo “frecuentar” (en 1) parece reforzar la culpabilidad de la mujer, puesto que presenta su relación con el jardinero extendiéndose en el tiempo.

A su vez, las prácticas de citación empleadas en el artículo parecen también favorecer la descripción de Galeano como responsable de su propia muerte:

2. Los testimonios de dos vecinos llevaron a los investigadores hasta otro sospechoso, un jardinero que vive en una casa quinta supuestamente usurpada, muy cercana a la casa de la víctima. Los indicios que llevaron a interrogarlo hasta anoche, al cierre de esta edición, son los relatos de testigos que dicen que una de las razones de la separación de Rosana fue el haber iniciado una relación con el jardinero [...] El jardinero declaró que a la hora del crimen estaba con su esposa y sus hijos en su casa.

Estas citas pertenecen a “grupos colectivos anónimos” –“vecinos”, “testigos”–, práctica que puede facilitar la decodificación no crítica de las noticias (Zelizer, 1989). En este caso, dicha interpretación no crítica estaría asociada con la idea de la promiscuidad de Galeano, y en consecuencia, con el hecho de que su propio accionar fue el que la condujo a su muerte.

Vale la pena detenerse en las construcciones impersonales presentes en la noticia. Por un lado, la impersonalidad del título y la bajada puede corresponder al hecho de que el asesino no estaba identificado al momento

de publicación del artículo. Por el otro, su empleo en combinación con otras estrategias de citación hace creíble la noticia. Así, además del uso de “se cree” (fragmento 1), el noveno párrafo de la noticia dice: “El fiscal Pernici dijo a LA NACION que se investigan a las personas cercanas a la víctima”. Estas palabras evidencian la inclusión de una fuente específica en la noticia (por medio de una cita indirecta), y es la voz de Marcelo Pernici, el fiscal a cargo del caso. Entre los mecanismos que sirven para enfatizar la relevancia de un tipo de contenido en las noticias (van Dijk, 1991), se encuentran los recursos que enfatizan la naturaleza factual de los eventos a través del empleo de evidencia que proviene tanto de testigos oculares próximos como de otras fuentes confiables por su rol de experto. De este modo, la noticia se centra en “Los testimonios de dos vecinos”, en “los relatos de testigos” (que son tanto grupos colectivos anónimos como posibles testigos oculares) y también en lo dicho por “fuentes judiciales a LA NACION” o por “El fiscal, Pernici” (expertos en la materia). Todos estos mecanismos de citación otorgan credibilidad a la noticia en general por la apariencia de objetividad que generan.

5.2.2. *El victimario*

Mientras que dos sospechosos del crimen —el ex marido de la mujer y un jardinero— se mencionan de modo explícito en la noticia, vale la pena prestar atención a la manera en que se hace. Sobre el ex marido de Galeano, se puede leer:

4. Las primeras pistas apuntaron a Juan Arce, el ex marido, que tenía una orden judicial para no acercarse a su ex mujer, aunque no así a sus hijos. El hombre, que tiene cuatro casas en la zona de Pilar, maneja una camioneta y se dedica a la venta de huevos, declaró desde anteanoche hasta las 5 de la madrugada de ayer. Pudo establecer que a la hora del homicidio estaba en el Hospital de Pilar, donde un pediatra atendía a uno de sus hijos, que tenía fiebre.

Obsérvese cómo el hecho de que Arce tenía prohibido, con orden judicial de por medio, acercarse a su ex esposa es algo que en Argentina suele ser el resultado de una denuncia policial —en este caso realizada por Galeano— y alude a la violencia a la que estaría expuesta en manos de su marido. Sin embargo, dicha violencia aparece soslayada puesto que la información al respecto se expresa por medio de una proposición subordinada no restrictiva, “que tenía una orden judicial para no acercarse a su ex mujer”, cuyo contenido no se realza sino que se ubica como un inciso aparte. A la vez, este dato está acompañado por otra información, positiva, acerca de la posición económica ventajosa de Arce y de su rol como padre comprometido con el cuidado de sus hijos.

Por otro lado, el contraste que emerge respecto de la descripción del otro sospechoso es notable. Como lo muestra el fragmento 2 arriba, el nombre

del supuesto amante no se especifica (en ningún lugar en la noticia) sino que se elige llamarlo “el jardinero”. Al mismo tiempo, se lo describe como “un jardinero que vive en una casaquinta supuestamente usurpada”, aludiendo a la conexión entre ausencia de recursos económicos y la violencia hacia las mujeres.

5.3. “TODO CONDUCE A QUE ARCE FUE EL AUTOR”

El título “Todo conduce a que Arce fue el autor” es una cita atribuida al abogado de la familia Galliano¹¹, algo que se aclara inmediatamente después, en la bajada: “Lo aseguró el abogado de la familia Galliano; hoy declararon los padres de la víctima y la madre del viudo, José Arce”. Como lo anticipa el título y la bajada, la noticia se compone en su mayoría de citas, y la persona cuyas opiniones tienen mayor cabida es Roberto Babington, el abogado de la familia Galliano. Además del título, su voz aparece seis veces (dos citas indirectas y cuatro directas) en la primera parte del artículo (desde el primero al séptimo, de los trece párrafos totales). Por ejemplo:

5. El abogado de la familia de Rosana Galliano aseguró hoy que la única forma de esclarecer el homicidio es que se ordene la detención de Arce [...] “Todo conduce a que Arce fue el autor de forma mediata ya que obviamente ha quedado acreditado que por su propia mano no lo pudo hacer”, explicó el letrado [...]

Estas palabras –por su ubicación temprana en la noticia y por su conexión con el título (van Dijk, 1988)– parecen señalar la culpabilidad de Arce en el asesinato de Galliano. Sin embargo, a medida que la noticia avanza, el objetivo del dedo acusador cambia gradualmente de Arce a Rosana Galliano y, al final, hacia otra mujer, la madre de Arce.

Una vez más, y a través de las citas empleadas, la representación de Rosana Galliano –como sucedió en la primera noticia– parece girar alrededor de la promiscuidad de la vida de la mujer:

6. Sobre la declaración de su representado, Babington sostuvo que “el fiscal se interiorizó de todo el conocimiento que el señor Reinaldo tenía sobre las relaciones, situaciones e incidentes suscitados antes del hecho”.
7. Por su parte, Reinaldo Galliano dijo que ahora que ya terminó de declarar se siente más tranquilo. “Descargué todas la cosas que sabía interiormente de mi hija [...] que además agregó: “Espero que en corto tiempo esté todo solucionado. La Justicia está trabajando bien”.

Expresiones tales como “las relaciones, situaciones e incidentes suscitados antes del hecho” y “[...] Descargué todas la cosas que sabía interiormente de mi hija” pueden tener el efecto de describir a Rosana Galliano como una mujer que estaba involucrada en actividades reprochables, las que, a su vez, eran una “carga” para su padre (fragmento 7). La representación alrededor de

la noción de “carga” puede ser un indicio de que *La Nación* posiciona al padre de la víctima –en consonancia con una sociedad patriarcal– como una persona oprimida por las acciones reprochables de su propia hija: el hombre, después de haber hablado acerca de éstas (con otro hombre, el fiscal) se ha deshecho de la carga y se siente en calma. A la vez, mientras que la madre de Rosana Galliano hizo sus propias declaraciones también, su voz no tiene cabida en el artículo¹². Sin embargo, sí se incluye la voz e información más detallada acerca de la madre de José Arce, Elsa Aguilar:

8. “La quería mucho. Era la madre de mis nietos [...]” dijo Elsa Aguilar ante los periodistas que la aguardaban a la salida de la fiscalía. Fuentes de la investigación indicaron a Télam que Pernici mandó investigar su situación patrimonial, sus cuentas y hasta sus viajes, ya que vivió muchos años en Estados Unidos. Según las fuentes, Aguilar es [...] una de la sospechas de los investigadores es que, molesta porque Rosana se estaba divorciando de su hijo y quería la mitad de los bienes, haya tenido participación en la planificación del crimen.

En este fragmento se nota la tendencia de la prensa de citar entidades que en su mayoría son anónimas y colectivas y que representan las perspectivas de instituciones oficiales, y por ende poderosas (Fairclough, 1995). Estas perspectivas se hacen disponibles al público en general gracias a la mediación de los periodistas y adquieren fuerza y resonancia a través de un lenguaje accesible para el público meta. Ocurre, entonces, una naturalización de la voz de los poderosos como si fuera la voz del sentido común (ibídem). En este caso, la cita de Reinaldo Galliano “La Justicia está trabajando bien” (en 7) se fusiona con “Fuentes de la investigación” (en 8) y la idea general tras ellas parece ser que el sistema judicial está en el buen camino; en consecuencia, sus opiniones, por ejemplo sobre Elsa Aguilar, son acertadas y tienen sentido¹³.

5.4. “SERÍA UN VIOLADOR SERIAL EL QUE ATACÓ A LA PROFESORA DE NÚÑEZ” / “DENUNCIÓ HABER SIDO VIOLADA EN SU CASA”

Las dos noticias siguientes abordan casos de violación de mujeres por extraños. Al comienzo de ambas, se hace foco en el lugar del crimen y en la consecuente preocupación de los vecinos de los barrios de Núñez y Palermo, respectivamente. Por ejemplo, tras la bajada, en la tercera noticia se lee:

9. Los vecinos de Núñez están indignados y preocupados. La violación que sufrió anteayer una profesora de gimnasia, de 27 años, en su departamento del primer piso del edificio de Arcos al 3400, donde vive sola, es el quinto caso que se da de la misma forma en los últimos cinco meses, en la zona norte de la Capital.

Se observa un otorgamiento de importancia al lugar del crimen (evidenciado además por la inclusión de las direcciones completas de las residencias

de las víctimas) y a la preocupación de los vecinos de barrios como Palermo y Núñez, algo que, a su vez, parece subrayar la excepcionalidad, e inadecuación, de tales violaciones en barrios de “la zona norte de la Capital”, considerados de clase media-alta en Buenos Aires.

Vale la pena señalar que el Concejo Nacional de la Mujer en Argentina declara que “la gran mayoría de los casos de violencia familiar involucran a mujeres que son abusadas por sus parejas o maridos; en todos los casos, el porcentaje mayor de abusadores —entre el 80 y 90 por ciento— corresponde a la pareja, marido o ex-pareja de las mujeres”¹⁴. Sin embargo, las dos noticias representan las violaciones como un tipo de violencia que es infringida sobre mujeres (que viven solas) por hombres con los cuales no están vinculadas de ninguna manera. Por ejemplo:

10. Leuzzi, de Avivi, explicó que [...] la señora, que estaba muy shockeada por lo que le había tocado vivir. Explicó también que la víctima “no conoce al agresor ni es familiar ni pariente suyo”, y que la sorprendió al ingresar por el balcón, como el “hombre araña” que ya atacó en otros barrios.

Nótese cómo la perspectiva de Leuzzi (presidenta de la organización “Ayuda a víctimas de violación”) subraya la idea de que el violador era desconocido por la víctima.

Por otra parte, los dos textos incluyen abundante información, a través de citas a representantes de distintas organizaciones y a fuentes policiales, acerca del *modus operandi* de los violadores. Por ejemplo,

11. “El violador hace una tarea de inteligencia, ataca a mujeres solas, las ata, les tapa los ojos, les pregunta si prefieren que las mate o que las viole, y después de violarlas las hace bañarse para que no queden rastros de semen que puedan inculparlo”, explicó Yaconis al analizar el caso de la profesora de gimnasia, que quedó en manos del fiscal de Saavedra, José María Campagnoli.

Estos datos podrían considerarse como el resultado del interés del diario por fomentar que sus lectores, en especial mujeres, tomen los recaudos necesarios ante el peligro. Sin embargo, un reporte tan detallado acerca de los crímenes podría también indicar la preferencia del diario por el sensacionalismo en las noticias. Dicho estilo sensacionalista realzaría, a su vez, el sentimiento de indefensión de las víctimas, resaltado por la manera de referenciar a las mujeres violadas.

Tras la primera sección (siete párrafos) de la tercera noticia, se empieza otra con el título “Prevenir y vigilar”. Los dos primeros párrafos de esta sección incluyen nuevamente la voz de representantes de organizaciones para dar información, nuevamente, acerca de otro violador cuyas víctimas no le eran cercanas. La noticia finaliza con la voz de algunos vecinos de Núñez, quienes solicitan no solo la elaboración del registro de violadores sino también que la Justicia sea “más dura” con ellos:

12. Los vecinos de Núñez, consultados por LA NACION, coincidieron en que un registro de violadores sería útil, pero destacaron que la Justicia debería ser más dura. “No basta con que estén registrados, la Justicia debería darles cadena perpetua”, dijo Adrián Castro, de 30 años. “Yo vivo sola y ayer a la noche no pude pegar un ojo, y eso que estoy en un séptimo piso”, dijo asustada Soledad, una vecina de Núñez, de 28 años [...]

La inclusión de estas voces en una noticia evidencia el proceso de traducción que la prensa lleva a cabo (Fairclough, 1992) y que implica un movimiento a favor de vocabulario típico del habla oral. Cuando hablan los vecinos de Núñez, *La Nación* se convierte en un proveedor de noticias de un modo que es el típico del público meta y una relación de solidaridad se proyecta en apariencia hacia ese público; el diario se convierte en el mediador de los hechos de interés periodístico para el público en los términos de sentido común que le son propios a este último. Y en este estilo de expresión, es nuevamente la noción de que la violación por extraños es frecuente y debe combatirse¹⁵ lo que aparece resaltado.

6. Interpretación

En la primera noticia, al categorizar al asesinato de la mujer en manos de un hombre como el resultado de la “pasión” de éste, el diario presenta el origen del crimen en los instintos o deseos avasalladores del hombre, es decir, en un comportamiento incontrolable. Dicha representación puede contribuir a atribuir “naturalidad” al asesinato e incluso “culpabilidad” de la mujer en su propia muerte. Una representación de la víctima que subraya su responsabilidad en su propia muerte fue definida por Radford (1992) como “victimización” o “victimología”. Para esta autora, la victimología denota la responsabilidad que tiene por su propia muerte la víctima de un femicidio¹⁶ y es, según ella, práctica frecuente en los medios masivos. Aun cuando no emplee este concepto en el presente análisis, el patrón de culpabilización de la víctima sí emerge en la noticia: tanto la elección del nombre del crimen como las citas que realzan la promiscuidad de la mujer parecen apuntar a la víctima como provocadora de su asesinato. A la vez, las prácticas de citación mediante construcciones impersonales en conjunción con otras estrategias de voz que remiten a la opinión de expertos hace creíble el reporte por su aparente objetividad. Dicha objetividad se conjuga con la descripción del crimen como “crimen pasional” y con la presentación de la víctima como una mujer que cumplía con los estándares patriarcales de belleza, juventud y buenos modales y que era frecuentada por un hombre casado. Es decir que la objetividad parece asociarse con la responsabilidad de la víctima en su propio asesinato.

Recuérdese que en la segunda noticia se mantiene la culpabilidad de la mujer, aunque además de la víctima, aparece esta vez otra mujer como posible

responsable del asesinato: ahora es la suegra de Galliano quien pudo haber tramado el crimen. Dicha responsabilidad, sin embargo, se transfiere no sin castigar a la víctima nuevamente ya que ésta “se estaba divorciando de su hijo y quería la mitad de los bienes” (apartado 8 arriba). Parece reforzarse entonces el estereotipo de género que posiciona a las suegras como personas envidiosas de las esposas de sus hijos, siempre en conspiración contra aquéllas. Como práctica de representación, la estereotipación implica simplificación, reducción y naturalización (Talbot, 2003). En consecuencia, la idea de la suegra malvada se suma al estereotipo que posiciona a las rubias atractivas como infieles a sus maridos, y este juego de estereotipos puede llevar a la naturalización del asesinato de la mujer puesto que fue consecuencia del odio “natural” de su ex suegra o de la pasión “natural” de su ex marido. De esta manera, al recurrir a estereotipos acerca de la promiscuidad de las rubias atractivas –y su consecuente asesinato– y de la envidia natural de las suegras, *La Nación* contribuye a naturalizar valores sexistas y patriarcales por medio del uso del lenguaje en diferentes artículos.

En cuanto al posible victimario, el contraste que emerge en la primera noticia entre uno y otro sospechoso es notable. Así, el “sospechoso principal” aparece representado como un padre comprometido y trabajador a la vez que se subraya su prosperidad económica. Aun cuando su probable culpa no se niega por completo, y aun cuando se puede ser rico y violento, la descripción favorable de Arce (asociada a sus recursos materiales y a su rol de padre comprometido) parece mitigar su posible culpa. Por el contrario, del segundo sospechoso se dice que protagonizaba acciones ilegales/inmorales (usurpar una casa, engañar a su esposa) y se lo identifica por su oficio antes que por su nombre completo (nótese que de Arce pudo haberse dicho “el comerciante”). Dicha representación de un sospechoso con menor recursos permite conectar la marginalidad (en este caso económica) con el tipo de representaciones que se hacen acerca de grupos sociales marginados (aquí, un trabajador cuyo oficio no genera importantes ganancias)¹⁷.

Respecto de las dos últimas noticias, al destacar la vulnerabilidad de las mujeres que viven solas, el diario parece contradecir el hecho de que la mayoría de las mujeres que sufren violencia sexual en Argentina la sufren en manos de hombres con quienes tienen un vínculo cercano. Por otra parte, el detalle incluido respecto de las víctimas –la información que prevalece se centra en la dirección completa de las mujeres, su edad (27 y 43, respectivamente), ocupación (ambas son maestras), y su estado civil (ambas son solteras y viven solas)– apunta al hecho que, como explica Clark (1998), “casi siempre se incluyen datos no como para individualizar a la víctima sino para rotularla” (1998: 185). Este punto también puede identificarse en las noticias de *La Nación* puesto que se hace una selección de detalles personales que parecen conformar un mensaje de advertencia para los lectores: las mujeres deben evitar vivir solas puesto que corren riesgo de ser violadas por un delincuente desconocido.

De este modo, las representaciones de violaciones en estas dos noticias subrayan tanto la recurrencia de las “violaciones por extraños” –presentando, de forma indirecta, a las zonas más ricas de Argentina como objetivos inapropiados de estos crímenes– como la “culpabilidad de la mujer” –resaltando el hecho de que las víctimas vivían solas sin la protección de un marido. Mientras que estas noticias podrían considerarse como una contribución de *La Nación* para apoyar la aprobación del registro de violadores¹⁸, la representación puede también contribuir a mantener posturas machistas, invisibilizando las violaciones perpetuadas por maridos, novios o parejas y manteniendo vigente la concepción de culpabilidad de toda mujer que decida vivir sola, es decir, sin un varón protector.

7. *Discusión*

En el caso del uso del lenguaje que un periodista hace en uno de los diarios nacionales de mayor tirada de Argentina (respecto del cual debe notarse que su publicación se realiza en Buenos Aires, capital donde ocurre la mayoría de las producciones culturales del país), sus elecciones lingüísticas han de ubicarse alto en el mercado lingüístico nacional (Eckert, 2000, respecto del concepto de Bourdieu y Boltanski, 1975). Esta posición otorga más posibilidades a tales periodistas de Buenos Aires de que sus contribuciones lingüísticas ejerzan influencia sobre las opiniones de lectores del diario.

A la vez, las personas podemos ser más conscientes de las acciones de índole ideológica que llevamos a cabo dependiendo de, entre otras cosas, las posibilidades socio-económica que tengamos o la función que ejerzamos en determinadas ocasiones, y de este modo, podemos contribuir a la creación, mantenimiento o desafío de ideologías. Por ejemplo, el decálogo creado por la Red PAR (Periodistas de Argentina en Red) para “el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres” es un acto consciente –por parte de un colectivo de periodistas argentinos para no representar, entre otras cosas, el asesinato de una mujer por parte de un hombre como un hecho que surge de la pasión “natural” experimentada por el perpetrador de un crimen¹⁹. De esta manera, la eliminación de la figura del “crimen pasional” de algunas redacciones es un acto consciente para ayudar a cambiar, o desnaturalizar, un valor patriarcal a través de reportes periodísticos de prensa. Asimismo, un periodista que, hasta el momento de formar parte de la red, había usado “crimen pasional” en sus trabajos, pudo haber estado al tanto de la carga ideológica de la frase y usarla simplemente por haberla encontrado antes, sin ser del todo consciente de sus connotaciones: reflexionado o no, sin embargo, el empleo de este término contribuye a mantener la ideología detrás de las palabras. Como señala Cameron (1998: 13), el lenguaje no es solamente un edificio cultural sino que es también una práctica cotidiana; y la experiencia muestra que no debemos sobrestimar la capacidad de quienes imponen las normas para fijar las condiciones del uso

diario del lenguaje. En consecuencia, la autora desafía la noción del “lenguaje como entidad viva”, al señalar que “el escindir el uso del lenguaje de su contexto histórico, cultural y social y ubicarlo en el ámbito ‘natural’ de los seres vivos es una receta perfecta para la inercia política” (1998: 13). De manera similar, las ideologías de género no son independientes de las personas cuyas acciones (lingüísticas y no lingüísticas) las mantienen vivas o las cuestionan. De aquí se desprende que si las posiciones que ocupan determinadas personas les permiten ejercer mayor o menor influencia (con distintos grados de consciencia) en la naturalización o en el derrumbamiento de ideologías (de género y de otra naturaleza), el trabajo de los periodistas, sobre todo si publican en diarios de amplia circulación, puede tomarse como ejemplo particular de tales posiciones influyentes.

7.1. IDEOLOGÍAS DE GÉNERO

En el presente trabajo, he hecho foco en las prácticas favorecidas por periodistas del diario *La Nación* para otorgar voz, directa o indirectamente, a los actores involucrados en casos de violencia masculina sobre mujeres y para asignar o quitar la responsabilidad de dicha violencia a personas específicas. El análisis del presente artículo no se remite a elecciones lingüísticas aisladas en una noticia solamente sino que establece interconexiones entre ellas y otras que aparecen en el mismo texto a la vez que las vincula con las decisiones lingüísticas empleadas en otras tres noticias. Al mismo tiempo, y como lo señalé arriba, mis conclusiones inevitablemente adquirieron más determinación por proceder de un trabajo mayor, mi tesis de maestría.

De este modo, el análisis en el presente trabajo me permite develar las siguientes ideologías de género:

(1) La violencia en manos de hombres contra mujeres se vincula con lugares marginados de la sociedad donde las mujeres son víctimas de los hombres en un sistema socioeconómico que favorece a los grupos económicamente poderosos solamente. El discurso establece que los hombres pobres son los victimarios de la violencia. En la tercera y la cuarta noticias podemos observar que el énfasis en la ubicación geográfica de los casos de “violación por extraños” puede señalar, de modo indirecto, que el “shock” de los vecinos se remite a la inadecuación de tales crímenes en barrios como Palermo y Núñez en Buenos Aires capital. Recuérdese, también, la representación más negativa que recibió el “jardinero” en la primera noticia, respecto de la descripción que se hace del otro sospechoso, de mejores condiciones económicas.

De este modo, si, con distintos grados de evidencia, la violencia masculina ejercida sobre una mujer se presenta con un trasfondo de escasez de recursos socioeconómicos, emerge aquí también el mensaje de van Dijk (1991) respecto de que los grupos minoritarios —es decir, sin poder económico ni político— suelen ser equiparados con valores y comportamientos negativos en los medios

hegemónicos. Tal equiparación, a su vez, ayuda a aumentar la naturalización del vínculo entre violencia y pobreza.

(2) Las mujeres son responsables de la violencia que padecen; (3) Las mujeres pertenecen al ámbito de lo privado.

Las primera y segunda noticias se remiten al asesinato de una mujer, quien aparece representada como una mujer hermosa que llevaba una vida promiscua: tanto su belleza como su estilo de vida pudieron llevarla a su muerte –recuérdese el empleo de la frase “crimen pasional” y su connotación de la noción de naturalidad en la muerte de la víctima. Surge, de este modo, la ideología de la “culpabilidad de la mujer” (Radford, 1992) que coloca a las mujeres víctimas de crímenes machistas como las responsables de los mismos. Esta ideología puede, a la vez, conectarse con una tercera que establece la diferenciación entre los ámbitos público y privado y la naturalidad de la vida y accionar de las mujeres solamente en este último. Eckert y McConnell-Ginet (2003) afirman que el rol doméstico de la mujer emerge generalmente en su restricción al espacio privado, y en una dominación por parte del hombre del espacio público (2003: 41). En consecuencia, la esfera pública es vista como el “entorno natural” para la actuación de los hombres mientras que la esfera privada es el lugar “correcto” para las mujeres. Aquellas mujeres que se atreven a vivir solas y a ser independientes –como observamos en la tercera y la cuarta noticias– son violentamente castigadas, y los artículos que abordan tales hechos parecen fomentar la perpetuación de esta idea.

8. *Conclusión*

En el presente artículo he podido develar parte del justificativo ideológico que puede fundamentar la superficie lingüística de las noticias. Con mi análisis arribo a tres ideologías de género subyacentes al reporte que un diario argentino hace sobre tres casos particulares de violencia física ejercida por hombres sobre mujeres. Mientras algunos lectores podrían argüir que dichas ideologías, en especial la primera, no remite al concepto de género de manera específica, el vínculo que dicha ideología establece entre género y posición socioeconómica, sin embargo, puede servir para enfatizar que ninguna categoría social puede abordarse sin establecer relaciones con otras. Así, la emergencia de las tres ideologías juntas apunta a la existencia de un discurso patriarcal en un diario importante en el mercado lingüístico argentino que ayuda a institucionalizar un orden de género que continúa beneficiando a los hombres, sobretodo si son social y económicamente poderosos. Es decir, las noticias de la categoría “violencia física sobre mujeres por hombres” en el diario *La Nación* expresan los discursos de las élites patriarcales.

Este conjunto de contenidos ideológicos deben ser considerados con cautela: no solo porque emergen de un corpus acotado, sino también porque

las mujeres y los hombres no pueden ser tratados como grupos homogéneos cuyos miembros todos piensan y actúan igual. Por ejemplo, existen personas en Argentina que no se identifican como integrantes del orden de género dominante y “heteronormativo” develado a través de estas ideologías. Por otra parte, es importante subrayar que la crítica de los mensajes de los medios no es necesaria porque los miembros de una comunidad lingüística creamos todo lo que oímos y leemos; el análisis reflexivo de los mensajes mediáticos es primordial porque, como explican Raiter y Zullo (2008), el procesamiento lingüístico que las personas hacemos de éstos es automático y obliga a la construcción de una representación de lo percibido (2008: 13). Dicha automaticidad en el procesamiento del lenguaje y la construcción de una representación específica del mundo representado dan pie para considerar las conclusiones que desprendo de mi análisis como instancias particulares de la relación de ida y vuelta entre el lenguaje y la realidad (como reflejo de ideologías). Y ésta es una relación que sirve como trampolín para el análisis crítico del discurso y para la práctica de la educomunicación que promueve un consumo crítico – por medio de prácticas conscientes llevadas a cabo en las aulas – de los mensajes mediáticos.

NOTAS

- 1 Este trabajo forma parte de mis actividades como integrante del equipo que lleva a cabo el Proyecto de Investigación titulado “La interacción verbal entre representantes del estado y ciudadanos: fenómenos epistémicos en la oralidad y la escritura”, el cual cuenta con el aval y subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y cuya dirección está a cargo de la Dra. Isolda E. Carranza.
- 2 Raiter y Zullo (2008) dicen de *La Nación*: “Uno de los periódicos con mayor circulación de la Argentina. Es considerado un diario *serio*” (2008: 27).
- 3 “Toda condición u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal” (*Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres*, 2010: 56).
- 4 “Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficos, legitimando la desigualdad de trato o que construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres” (*Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres*, 2010: 58).
- 5 El Capítulo IV, artículo 12, de la Ley 26.485 establece la creación del “Observatorio de la Violencia contra las Mujeres en el ámbito del Consejo Nacional de la Mujer, destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización

- de datos e información sobre la violencia contra las mujeres” (*Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres*, 2010: 68).
- 6 En Gómez Calvillo (2008) me concentro en cinco artículos de *Página 12*, cinco de *La Nación* y cinco de *Crítica de la Argentina*. Este último diario empezó a circular en marzo de 2008 y en abril de 2010 finalizó su publicación.
 - 7 En Gómez Calvillo (2008) también especifico si otros textos publicados en cada diario el mismo día de publicación de las noticias bajo análisis hacen conexiones con la representación presente en los textos estudiados. De este modo, las generalizaciones que hago acerca de la posición de cada diario respecto de la violencia masculina en contra de mujeres –y las ideologías de género detrás de ella– están mejor sustanciadas.
 - 8 Las palabras “volanta” y “bajada” refieren al ante-título (o pre-título) y al post-título, respectivamente.
 - 9 Las dos primeras noticias abordan el asesinato de Rosana Galeano (o Galliano – explicación en nota “13” más adelante). Su caso fue tratado, de acuerdo con la búsqueda que realicé en el archivo electrónico del diario, dieciocho veces, entre el 17/01/08 y el 17/04/08. Este número de artículos centrados en su caso puede deberse a que al momento de ocurrir el asesinato no imputan a nadie, algo que motiva la investigación policial y judicial. Luego, un posible responsable acusa a otro, lo que provoca confusión, a la vez que empiezan a surgir más pistas. Dicha sucesión de eventos es considerada “merecedora” de artículos por parte de *La Nación*, algo que indica un interés especial por parte del diario para hacer su seguimiento a la vez que evidencia la posición de poder de la prensa al decidir qué acontecimientos deben (o no) acceder al escenario público.
 - 10 “Allí estaba Rosana, una joven madre de dos hijos de 6 y 3 años, rubia, esbelta, de finos modales, callada y muy apreciada en el barrio. La muchacha estaba comiendo con su hermana cuando sonó su teléfono celular. Salió al jardín para que mejorara la comunicación, que recibió cuando gritó y recibió los cuatro tiros”.
 - 11 El hecho de que el apellido de la víctima fue “Galeano” en la primera noticia y ahora cambió a “Galliano” puede explicarse a partir de lo expuesto por van Dijk (1988):
El procesamiento de textos [...] implica que la mayoría de la información empleada para escribir un texto de noticias se origina en formato discursivo [...] Los hechos usualmente se conocen por medio de discursos previamente codificados e interpretados por otros, la mayoría de las veces a través cables de agencias de noticias (96 - 97).
Así, el cambio en el nombre de la víctima podría indicar que, tras su asesinato, los periodistas de *La Nación* obtuvieron información acerca del hecho por medio de un cable de una agencia. Se puede considerar este cambio en el nombre de la víctima como una consecuencia de la “intertextualidad” en el discurso de la prensa (Fairclough, 1995).
 - 12 “Al término de su declaración de Reinaldo Galliano, ingresó al despacho del fiscal para hacer lo mismo su esposa y madre de Rosana, Graciela”.
 - 13 Es importante señalar que el 22 de marzo de 2008, *La Nación* publicó una entrevista titulada ““Todos sus amantes tenían motivos para asesinar a Rosana”” donde se le da espacio exclusivo a la voz de José Arce. El meollo de la entrevista

apunta a los distintos novios que tenía la víctima, quienes, según el entrevistado, pudieron haberse involucrado en el asesinato. La inocencia de Arce se subraya aun más con la elección de fotografía para la entrevista, que muestra un Arce sonriente sosteniendo a sus hijos en sus brazos (recuérdese la representación de ‘padre responsable’ que de él se hace en la primera noticia analizada). Se observa, entonces, que la representación de Rosana Galliano como responsable de su muerte no se limita a un artículo solamente.

- 14 Ver <http://www.cnm.gov.ar/>
- 15 Nótese también que el hecho de que las mujeres citadas aparezcan con su nombre de pila solamente (“Soledad” y “Cecilia”), mientras que el hombre, quien “habla” primero, aparece con su nombre completo (“Adrián Castro”) se puede conectar con lo resaltado por Bengoechea (2006) acerca de la tendencia presente en la prensa de favorecer prácticas asimétricas para nombrar a las mujeres respecto de los hombres.
- 16 Del inglés “femicide”: “el asesinato misógino de mujeres cometido por varones” (Radford y Russell, 1992). Para una explicación del porqué uso “femicidio” en lugar de “feminicidio”, ver *Diccionario de estudios de género y feminismos*. 2^{da} edición.
- 17 A diferencia de Lakoff (2004), quien se refiere al hecho de que entornos sociales marginados condicionan el tipo de lenguaje que sus miembros producen, aquí deberíamos ampliar este condicionamiento para incluir también el modo en que son representados por parte de los grupos de élite. Por ello, analizar el tipo de lenguaje empleado por “el jardinero” es imposible aquí; sin embargo, sí se puede vincular la representación menos favorable que de él hace el diario con su posición económica menos próspera (respecto del otro sospechoso) y el accionar ilegal/inmoral que se le atribuye.
- 18 El proyecto se convirtió en ley el 18/09/08. <http://www.prensa.gba.gov.ar/nota.php?idnoticia=1545&i=true>
- 19 El tercer punto del *Decálogo* establece: “Desterramos de nuestras redacciones la figura de ‘crimen pasional’ para referirnos al asesinato de mujeres víctimas de la violencia de género. Los crímenes pasionales no existen” (2010: 9).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENGOECHEA, M. (2006). Hay que evitar la mentalidad que ha creado al maltratador desde la escuela y desde los medios de comunicación. Extraído en mayo de 2008, en <http://www.unavarra.es/info/not1894.htm>
- CAMERON, D. (1998). Why Is Language a Feminist Issue? En D. Cameron (Ed.), *The Feminist Critique of Language. A Reader* (pp. 1-21). Londres y Nueva York: Routledge.
- CLARK, K. (1998). The Linguistics of Blame. Representations of Women in The Sun’s Reporting of Crimes of Sexual Violence. En D. Cameron (Ed.), *The Feminist Critique of Language. A Reader* (pp. 183-197). Londres y Nueva York: Routledge.
- Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres* (2010). 2^{da} edición. Buenos Aires: Periodistas de Argentina en Red, PAR.

- Diccionario de estudios de género y feminismos* (2009). 2^{da} edición. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- ECKERT, P. (2000). *Linguistic variation as social practice*. Oxford, Blackwell.
- ECKERT, P. y McConnell-Ginet, S. (2003). *Language and Gender*. Cambridge, Nueva York, Port Melbourne, Madrid y Ciudad del Cabo: Cambridge University Press.
- EHRlich, S. (1998). The discursive reconstruction of sexual consent. *Discourse & Society*, 9(2), 149-171.
- FAIRCLOUGH, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge y Cambridge, MA: Polity Press.
- FAIRCLOUGH, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*. Londres: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Londres y Nueva York: Routledge.
- GÓMEZ CALVILLO, N. (2008). *Gender violence in the press: a critical analysis of three Argentinian newspapers*. Tesis de maestría sin publicar. Pittsburgh: University of Pittsburgh
- JACQUINOT, G. (1998). O que é um educador? I Congreso Internacional de Comunicación y Educación. Extraído el 15/08/06, en <http://www.usp.br/educoradio>
- LAKOFF, R. T. (2004). Annotations to Language and Woman's Place. En M. Bucholtz (Ed.) *Language and Woman's Place: Text and Commentaries. Revised and Expanded Edition* (pp. 103-118). Nueva York: Oxford University Press.
- MORDUCHOWICZ, R. y MINZI, V. (2003). Claves para pensar el trabajo con la prensa gráfica en la escuela. Extraído el 06/10/ 06, en <http://www.comunicacion-yeducacion.com/uab>
- RADFORD, J. (1992). Introduction. En J. Radford y D. E. H. Russell (eds.), *Femicide. The Politics of Woman Killing* (pp.3-12). Nueva York, Toronto, Oxford, Singapur y Sydney: Twayne Publishers y Maxwell Macmillan.
- RAITER y ZULLO (2008). *La caja de Pandora. La representación del mundo de los medios*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- STEEVES, H. L. (1997). *Gender Violence and the Press. The St. Kizito Story*. Center for International Studies. Ohio University.
- TALBOT, M. (2003). Gender Stereotypes: Reproduction and Challenge. En J. Holmes & M. Meyerhoff (Eds.), *The Handbook of Language and Gender* (pp. 468-486). Malden, MA, Oxford, Melbourne, y Berlin: Blackwell Publishing Ltd.
- VAN DIJK, T. A. (1987). *Communicating Racism. Ethnic Prejudice in Thought and Talk*. Newbury Park y Beverly Hills, California, Londres y Nueva Delhi: Sage Publications, Inc.
- VAN DIJK, T. A. (1988). *News as Discourse*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers.
- VAN DIJK, T.A. (1989). Mediating Racism. The role of the media in the reproduction of racism. En R. Wodak (Ed.), *Language, Power and Ideology. Studies in*

- Political Discourse* (pp.199-226). Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- VAN DIJK, T.A. (1991). *Racism in the Press*. Londres y New York: Routledge.
- WODAK y MEYER (2001). *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres, California, New Deli, Singapur: Sage Publications Ltd.
- ZELIZER, B. (1989). Saying as Collective Practice: Quoting and Differential Address in the News. *Mouton de Gruyter* 9 (4), 369-388.

NATALIA GÓMEZ CALVILLO es Magíster en Comunicación, Cultura y Educación, por la Universidad Autónoma de Barcelona, y Magíster en Lingüística, por la Universidad de Pittsburgh. Se desempeña como docente a nivel universitario en la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, desde el 2009. Por otra parte, forma parte de un proyecto de investigación que cuenta con el aval y subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Correo electrónico: natalia.gomez.calvillo@gmail.com